



El señor Fred Herrera Bermúdez director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 214-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 014-2018, del 05 de setiembre, 2018, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

ACUERDO No. 214-CD-2018: En atención al oficio N. DAD-0073-2018 del 31 de agosto del 2018, suscrito por José Rodríguez C., director de la División Administrativa del Banco Central de Costa Rica, mediante el cual documenta la reunión entre el TNCR y El Banco Central de Costa Rica el 30 de julio del 2018, relacionada con los alcances del otorgamiento de la escritura de donación y reunión de fincas del Estado que forman parte del proyecto Plaza de la Cultura. Este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

- a) Que el Banco Central de Costa Rica indica en el oficio N. DAD-0073-2018 que realizó la unificación de sus fincas dentro de las cuales se encuentra los lotes de la Plaza de la Cultura.
- b) Que la Proveduría Institucional y el depósito del Archivo Central del Teatro Nacional de Costa Rica se encuentran dentro de las fincas que unificó el Banco Central de Costa Rica.
- c) Que ya se han ideado un conjunto de acciones para movilizar la Proveduría Institucional y el depósito del Archivo Central.

Por tanto, se ACUERDA

Redactar un oficio donde se le solicite al Banco Central de Costa Rica una reunión, con el fin de exponer el plan de acción del Teatro Nacional de Costa Rica para trasladar la Proveduría y el Archivo Central de la institución hacia otro espacio.

ACUERDO UNANIME Y FIRME


Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

